

LUNES, 14 DE MARZO DE 2016 - BOC NÚM. 50

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 1 DE SAN VICENTE DE LA BARQUERA

CVE-2016-995 *Emplazamiento en expediente de dominio. Inmatriculación 691/2014*

Doña Rosa Ana López Presa, secretaria judicial del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número Uno.

Hago saber: Que en el expediente de dominio seguido para expediente de dominio. Inmatriculación en este Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Nº 1 al número 691/2014 de las fincas que se dirán, se ha acordado por resolución de esta fecha citar a los herederos desconocidos e inciertos de las personas de quienes proceden los bienes, doña Carolina Llano Bona y don Antonio Llano Bona, así como a los interesados cuyo actual domicilio o paradero se desconoce y a cuantas personas ignoradas pudiera perjudicar la inscripción solicitada de la finca anteriormente descrita, a fin de que dentro de los diez días siguientes a su publicación, puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

La descripción de las fincas es la siguiente:

1.- Una casa habitación en la Villa de Comillas, barrio de Las Paresuas, Calle del Prado, hoy Ignacio Fernández de Castro, número 7. Se compone de piso suelo, primero y desván y mide una superficie de un área, cincuenta y cuatro centiáreas. Tiene al Sur una entrada por donde linda con la calle Fernández de Castro; Norte o espalda o fondo, con tránsito público; Este, derecha, herederos de Joaquín Balbás, hoy de esta herencia, y al Oeste, o izquierda, herederos de don José Bustillo, hoy José Bona. La finca descrita con antigüedad superior a los cien años, se encuentra deteriorada. Referencia Catastral 5951503UP9055S0001FG y 5951503UP9055S0002GH.

2.- Otra edificación colindante a la anterior, sita en la villa de Comillas, Barrio de Las Paresuas, Calle del Prado, hoy calle Ignacio Fernández de Castro, número 5. Se compone de planta baja y de piso. Tiene la superficie construida en conjunto de doscientos siete metros cuadrados y de suelo de ciento cinco metros cuadrados. La finca descrita tiene una antigüedad superior a cien años. Referencia Catastral 5951502UP9055S0001TG y 5951502UP9055S0002YH.

3.- Una huerta cerrada sobre sí, con tapias de mampostería radicante en el Barrio de Las Paresuas, de la villa de Comillas, Calle del Prado, hoy Calle Santa Lucía, número 5, que mide siete aéreas y sesenta centiáreas y que linda: Norte, con huerta de doña Genara Cueto, hoy doña Genara López y Díaz de Quijano; Sur, calle pública de Santa Lucía, por donde tiene su entrada; Este, con terreno de don Antonio Balbás, hoy de doña Isabel Carranceja y, Oeste, calle pública de La Moria. Referencia Catastral 5951002UP9055s0001IG

　

Y para que sirva de citación y emplazamiento en forma a los mismos, libro el presente.

San Vicente de la Barquera, 5 de enero de 2016.

La secretaria judicial,
Rosa Ana López Presa.

2016/995

CVE-2016-995